

Escenarios culturales de los jóvenes y participación ciudadana

Manuel Ortiz Marín y Yazmín Vargas Gutiérrez
Universidad Autónoma de Baja California

Resumen. Referir la importancia que tienen los jóvenes para la vida social, económica y política de un país pareciera ocioso, no sólo por lo que este grupo etario implica para el futuro de una sociedad, sino por la importancia que tiene para los organismos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales que participan en el diseño de las políticas públicas orientadas a protegerlos, educarlos, ofrecerles empleo, cuidar su salud y apostar por ellos para ofrecerles una mejor calidad de vida. Este texto ofrece un breve recuento de algunas políticas públicas internacionales y de México dirigidas a los jóvenes, pero también de su acercamiento a las nuevas tecnologías como espacio de interrelación y visibilización de sus preocupaciones y demandas sociales, políticas y culturales.

Palabras clave: 1. jóvenes, 2. políticas públicas,
3. ciudadanía, 4. calidad de vida, 5. nuevas tecnologías
de información y comunicación.

Abstract. Refer the importance of young people for social, economic and political life of a country, it seems idle. Not only because this age group means for the future of a society, but because of the importance of this age group has to government public policies designed to protect, educate, provide employment, health care and bet on them, to offer a better quality of life. This text offers a brief account of some public policy around young people but also their approach to new technologies as a space for interaction between young people and visibility to their concerns and social demands, political and cultural.

Keywords: 1. young, 2. public policies,
3. citizenship, 4. quality of life, 5. new information
and communication technologies.

culturales

VOL. VII, NÚM. 14, JULIO-DICIEMBRE DE 2011

ISSN 1870-1191

Introducción

REFERIR LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS JÓVENES para la vida social, económica y política de un país pareciera ocioso, no sólo por lo que este grupo etario implica para el futuro de una sociedad, sino por la importancia que tiene para los organismos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales que participan en el diseño de las políticas públicas orientadas a protegerlos, educarlos, ofrecerles empleo, cuidar su salud y apostar por ellos para ofrecerles una mejor calidad de vida. De ahí que este texto se aboque a reseñar algunas de las iniciativas que se han promulgado para ofrecer a este núcleo poblacional alternativas que favorezcan y permitan la constitución de mejores y mayores condiciones de bienestar. Tanto en lo internacional, a partir de las declaraciones de organismos mundiales creados ex profeso, así como en el caso de México, se han expedido leyes, decretos y programas y erigido organizaciones para favorecer su desarrollo psicosocial, pero también para impulsar su participación ciudadana en la construcción de la democracia. Aunado a lo anterior, el texto plantea los posibles escenarios en los que los jóvenes en México y en casi todo el mundo acceden, por la vía de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), a un replanteamiento de nuevas formas de interrelación social y cuestionamiento de la realidad de un mundo que heredarán.

El entorno internacional relacionado con la juventud

Los jóvenes se desenvuelven en colectividades en las que desarrollan prácticas comunes que hacen que se identifiquen como miembros de una sociedad específica; en ocasiones, se convierten de manera simbólica en propietarios de espacios públicos en los que realizan actividades sociales, culturales y recreativas a las que les atribuyen un determinado significado.

Escenarios culturales y participación ciudadana

La sociedad es el espacio simbólico en el que los jóvenes se constituyen como seres sociales al producir y reproducir las leyes con las que funciona esa institución social, y es que como individuos no sólo son capaces sino que están obligados a reproducir la institución que los engendró, pues lo que mantiene viva a la sociedad son las instituciones (Castoriadis, 2000).

En su sentido más amplio y radical, una institución, de acuerdo con Castoriadis (2005), integra las normas, valores, lenguajes, herramientas, procedimientos y métodos con que se hace frente a los problemas cotidianos y se actúa; es decir, representa la unidad y la cohesión interna de la inmensa y complicada red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen la vida de una sociedad y a los individuos concretos que la constituyen.

Cada sociedad, de acuerdo con Ibáñez (2005), se autoinstituye explícita y lúdicamente; esto es, crea sus instituciones y significaciones sin ninguna garantía extrasocial.

Una de las formas de institucionalizar las acciones de los sujetos es a través de la formulación y diseño de políticas públicas que son las directrices gubernamentales para la toma de decisiones en los diversos ámbitos sociales (económico, educativo, ambiental y de salud). Cabe aclarar que la formulación y diseño de las políticas públicas se da a través de las diversas instituciones sociales en las cuales participan representantes de la sociedad.

En el ámbito internacional, organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) —éstas últimas dependientes de la primera— son las encargadas de establecer estas líneas de acción, las cuales contribuyen al desarrollo de los países.

La educación, el diálogo, los derechos humanos y el trabajo digno son algunos de los indicadores establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas como guía para la elaboración de las políticas públicas; por ello, en el 2000, en el marco de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, la cual

se llevó a cabo en Nueva York, dio como uno de sus principales resultados el compromiso aprobado por 189 países y firmado por 147 jefes de Estado con la Declaración del Milenio, en la que se comprometieron a unir esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la población mundial, principalmente de la que vive en pobreza extrema.

En ese documento se establecieron ocho objetivos: erradicar la pobreza extrema y el hambre; acceso universal a la enseñanza primaria; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El primer Objetivo del Milenio –que se pretende conseguir para 2015– es erradicar la pobreza extrema y el hambre. Para ello se han determinado metas como la reducción del número de personas con ingresos inferiores a un dólar por día y lograr un empleo pleno, productivo y decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

De los ocho Objetivos del Milenio, de los que se desprenden 21 metas y 57 indicadores, en sólo tres: erradicar la pobreza extrema, lograr la enseñanza universal y el combate al VIH/SIDA, se hace referencia de manera explícita –en las metas o en los indicadores– a la población juvenil.

Aunque se menciona poco a los jóvenes en los Objetivos y Metas del Milenio, es una población que preocupa y ocupa el interés de los organismos gubernamentales, pues representa aproximadamente el 22 por ciento de la población total (Juventud y Naciones Unidas, s/f), razón por la que la ONU impulsa acciones a beneficio de este sector social. Como ejemplo están la aprobación en la Asamblea General de 1995 del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes y la creación de Juventud y Naciones Unidas, proyecto cuyo propósito es tanto llevar a cabo las acciones del Programa como procurar la participación de los jóvenes, a quienes se considera sujetos ideales para promover el cambio y desarrollo social de un país.

Escenarios culturales y participación ciudadana

Juventud y Naciones Unidas inició con la Declaración sobre el Fomento a la Juventud de la Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos en 1965, y después, en 1985, emitió la Declaración del Año Internacional de la Juventud. Aunque desde entonces se consideraba importante la participación de los jóvenes como agentes de cambio en el desarrollo económico, político y social, fue hasta el 2000 que se incorporaron en las delegaciones oficiales nacionales para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Del 2000 a 2004 participaron un total de 33 jóvenes de distintos países; sin embargo, fue hasta 2005 que la cifra aumentó con la participación de 18 jóvenes sólo en ese año. Desde ese año México incorporó en su delegación a jóvenes para participar en distintas comisiones; de 2005 a 2008 han participado 11 jóvenes delegados de nuestro país.

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es parte de una estrategia internacional para tratar de resolver los problemas de la juventud y aumentar sus oportunidades de participación; es a través de este programa que se busca “alientar a los gobiernos para que sean más sensibles a las aspiraciones que tienen los jóvenes para un mundo mejor, y para que tomen en cuenta las demandas de los jóvenes encaminadas a formar parte de la solución en vez de formar parte del problema” (<http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/mandate.htm>).

Educación, empleo, buena nutrición, pobreza, salud y medio ambiente son prioridades del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y forman parte de los Objetivos del Milenio, aunque hay otros temas en la agenda del programa que también fueron identificados por la comunidad internacional como prioridades, como el uso indebido de drogas, la delincuencia juvenil y la escasa participación eficaz de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones.

Lo que propone la ONU en los Objetivos del Milenio y en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes con respecto a la educación es lograr una enseñanza primaria universal y erradi-

car el analfabetismo; una de sus metas es incrementar la tasa de alfabetización de mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

Según datos publicados en el periódico *La Jornada*, se calcula que a escala mundial 129 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad son analfabetos y que el 59 por ciento de ellos son mujeres (Poy Solano, 2010). Aunque la ONU considera que hay avances significativos en esta materia, las condiciones económicas de algunos países no han permitido ni siquiera disminuir el analfabetismo.

Por su parte, la UNESCO, como organismo dependiente de la ONU, destaca en sus Estrategias a Plazo Medio 2008-2013 que entre su público prioritario están los jóvenes, sobre todo aquellos que viven en zonas rurales, al lado de los marginadas o los jóvenes desempleados, y aunque no retoma la palabra “jóvenes” como clave en la elaboración de los objetivos generales y específicos, sí los considera al decir que “se fomentará la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP), formal y no formal, con el fin de preparar a los jóvenes para el mundo laboral” (UNESCO, 2007:19).

Para la UNESCO la alfabetización es un derecho humano, un recurso para la autonomía y un factor de desarrollo social y humano. El acceso a la educación depende de la alfabetización; por ello, este organismo tiene como parte de sus políticas proporcionar asistencia a los Estados miembros para favorecer la elaboración de políticas idóneas con miras a una alfabetización duradera y en las que se consideren la adquisición de competencias básicas de lectura y escritura como fundamento de la educación para todos; además, propone una educación inclusiva y de calidad, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje y desarrolle el potencial humano de niños y jóvenes.

Tanto la UNESCO como la ONU y demás organismos afiliados consideran que la formación educativa es la solución para erradicar la pobreza en el mundo, porque permite a los jóvenes desarrollar sus capacidades, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

Escenarios culturales y participación ciudadana

En ese sentido, la UNESCO no sólo tiene como meta reducir la tasa de analfabetismo, sino además solucionar otros problemas que se presentan en este ámbito, como la incorporación de los jóvenes al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), pues éstas se han convertido en una herramienta de uso cotidiano.

Aunque hay diversas opiniones unas a favor y otras en contra de las NTIC, se debe reconocer que para algunas culturas es un instrumento indispensable y de uso diario que permite a las personas y sobre todo a los jóvenes relacionarse con el mundo exterior.

Internet, correo electrónico, redes sociales y telefonía celular son los medios que los jóvenes utilizan para entrar en contacto con su realidad social. Para Chong (s/f), la red se ha constituido en un ámbito de encuentro alternativo a aquellos espacios en los que habitualmente construimos nuestras relaciones.

Para Area (2004a), es tanta la información que se presenta en la red que el problema para el sistema educativo es ayudar a los jóvenes a dar sentido y forma a todo ese cúmulo de información para convertirla en un conocimiento comprensible y con significado; además, reconoce que las NTIC tienen efectos sustantivos en la formación política de la ciudadanía, en la configuración y transmisión de ideas y valores ideológicos, en el desarrollo de actitudes hacia la interrelación y convivencia con los demás seres humanos.

Si bien es cierto que las nuevas tecnologías ofrecen la oportunidad de acercarse y derribar las barreras del espacio e integrarse al mundo social, también contribuyen a la desigualdad social; “Es un hecho empírico que las nuevas tecnologías son un nuevo factor de desigualdad social debido a que las mismas están empezando a provocar una mayor separación y distancia cultural entre aquellos sectores de la población que tienen acceso a las mismas y quienes no” (Area, 2004).

En lo referente a la salud, para la ONU los principales problemas que enfrentan los jóvenes en la actualidad se deben a condiciones sociales como falta de higiene, mala nutrición, el

creciente consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como la falta de información sobre salud productiva que les ayude a comprender su sexualidad.

Según Murphy (2005), estos problemas son los principales factores de riesgo de discapacidad, enfermedad o muerte, y se dan tanto en los países pobres como en los desarrollados, aunque a diferente escala. Por ejemplo, el bajo peso, las relaciones sexuales sin protección y el VIH/sida ocupan las primeras posiciones como factores de riesgo en los países pobres; en cambio, en los desarrollados estos lugares corresponden al uso de tabaco y alcohol.

Con respecto al tabaco, Murphy (2005) señala que, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de continuar la misma tendencia en el consumo de tabaco para el 2020, el tabaquismo podría ser la causa de nueve millones de muertes.

Ante esta situación, el 25 de febrero 2005 se puso en marcha el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, aprobado el 21 de mayo de 2003. En dicho convenio se establecieron directrices para la protección de las políticas de salud pública relativas al tabaco contra los intereses comerciales de la industria tabacalera; la protección contra la exposición del humo del tabaco, y la regulación de la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco (<http://www.who.int/fctc/es/>).

Por su parte, el Programa de Acción Mundial, que tiene entre sus objetivos promover conductas saludables en la vida diaria con información y servicios de salud adecuados, propone estudiar la posibilidad de adoptar políticas para desalentar el uso de drogas, tabaco y alcohol, posiblemente mediante la prohibición de la publicidad del tabaco y el alcohol, además de establecer programas para informar a los jóvenes acerca de los efectos perjudiciales del abuso de las drogas y el alcohol, así como del tabaco. (<http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayhealth.htm>).

Otro de los problemas de salud pública que ocupan la atención de la ONU y del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es la salud sexual en los adolescentes para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS); aunque

algunos países, entre ellos Estados Unidos, han impulsado programas de educación sexual con el fin de elevar el uso de anticonceptivos, retrasar el inicio de la vida sexualmente activa entre los jóvenes y prevenir enfermedades de transmisión sexual. “Según organismos independientes hay estudios científicos que señalan que el hecho de que los jóvenes estén informados sobre estos temas los hace menos vulnerables a tener infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, a no sufrir abusos o ser víctimas de pederastia” (Noguez, 2007).

Resulta complicado pretender estandarizar la educación sexual en el mundo debido a las diferencias culturales; por ejemplo, en algunas comunidades de Etiopía los jóvenes contraen matrimonio antes de los 15 años, por lo que el embarazo en adolescentes es común; sin embargo, “ya se trate de niñas novias en la India o en el Sudán, o de alumnas de enseñanza secundaria solteras en los países industrializados, el embarazo en adolescentes es uno de los principales factores que contribuyen a los problemas de salud y la mortalidad de la madre y el niño” (*Boletín OMS*, 2009).

Se estima que cada año 14 millones de adolescentes entre 15 y 19 años dan a luz en el mundo, lo cual representa poco más del 10 por ciento a nivel mundial, según datos de la Asociación Civil de Documentación y Estudios de la Mujer (DEMAC, 2010). Cabe destacar que la apertura de la educación sexual ha llevado a los Países Bajos a tener una de las tasas más bajas en ese continente, ya que por cada 1000 mujeres cuatro son adolescentes (*Boletín OMS*, 2009).

Como parte de los Objetivos del Milenio, el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes ha considerado acciones que les permitan a los jóvenes el acceso a servicios básicos de salud, a través del desarrollo de estrategias nacionales de salud para todos, basadas en la igualdad y la justicia social; apoyar las acciones mundiales de salud contra las principales enfermedades, entre ellas el VIH/SIDA, y proporcionar mayor información, debido a que “la mala salud se debe con frecuencia a la falta de información” (Asamblea General Naciones Unidas, 1996).

De acuerdo con el informe presentado por la OMS, el ONUSIDA y la Unicef, sólo un tercio de las personas que lo necesitan tienen acceso al tratamiento antirretrovírico, la cobertura de las intervenciones preventivas sigue siendo insuficiente y la mayoría de las personas sigue sin conocer su estado serológico, aunque reiteran que a pesar de no alcanzar la meta del acceso universal a la prevención, tratamiento y asistencia de la infección por el VIH los avances han sido alentadores (Informe OMS, ONUSIDA y Unicef, 2010).

Además de la salud pública, otro de los problemas para la juventud es la falta de empleo, lo que se ha convertido en una situación de conflicto a nivel mundial. Según datos de la OIT, el número de jóvenes entre 15 y 24 años que se encuentran desempleados aumentó en la última década y sólo cuenta con empleo el 25 por ciento de esta población; sin embargo, viven por debajo de la línea de pobreza de dos dólares diarios (OIT, 2006).

Este problema que se ha suscitado a raíz de la recesión económica de los países en desarrollo, ha traído como consecuencia otros como la formación de lo que han llamado la generación Ninis, jóvenes entre 15 y 24 años de edad que ni estudian ni trabajan, y “que pasan inadvertidos para un mundo globalizado que les niega la posibilidad de desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales” (Tarres, 2011).

Aunque la OIT no tiene datos estadísticos concretos, estima que sólo en América Latina el 22 por ciento de la población juvenil se encuentra en esta situación. Por su parte, el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (1996) de la ONU, considera a la crisis de la juventud como una crisis de oportunidades; y propone como parte de los objetivos ofrecer a los jóvenes oportunidades de trabajo por cuenta propia, al promover programas para estimular la creación de empresas y empleo; además de capacitarlos en técnicas empresariales y de comercialización, así como en el uso de NTIC.

Para la Organización Internacional del Trabajos (OIT) las acciones conjuntas están destinadas a promover el “trabajo decente en el mundo”, que signifique contar con oportunidades de un

trabajo productivo que remunere un ingreso digno, seguridad y protección social para las familias, así como mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, con la libertad para que la gente se exprese y participe en las decisiones que afectan su vida (OIT 1996-2009, s/f).

De manera que los objetivos de la OIT 2006-2009 están en función de promover y cumplir las normas, principios y derechos fundamentales en el trabajo; generar mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos; mejorar la cobertura y la eficiencia de una seguridad social para todos, y fortalecer el tripartismo¹ y el diálogo social.

Como parte de las acciones propuestas, en 2005 se creó el Proyecto de Promoción de Empleo Juvenil en América Latina (PREJAL), que promueve el trabajo decente para los jóvenes mediante la sensibilización e inclusión del empleo juvenil en las políticas y programas públicos y que está inscrito en la iniciativa de la Red de Empleo de los Jóvenes, impulsada por el secretario general de la ONU, y en el Programa Global de Empleo de la OIT.

En México también se han tomado algunas acciones al respecto, y en marzo de 2010 el grupo parlamentario del PAN propuso la iniciativa de reforma laboral en la que se pretende generar condiciones que permitan un desarrollo integral del entorno laboral para propiciar la creación de empleo, el acceso de más mujeres y jóvenes al mercado de trabajo (Proyecto de Reforma Laboral, 2010).

Como se puede apreciar, en el entorno internacional la educación, el empleo y la salud son los tres temas que forman parte de los indicadores de los Objetivos del Milenio, que impulsan la ONU y otros organismos internacionales, como UNESCO, OIT, OMS, y que además forman parte de la agenda pública en el plan de políticas nacionales para la juventud.

¹ Según la OIT, se trata de la cooperación entre gobiernos y de la organización de trabajadores y empleadores a favor del progreso social. En el caso de los trabajadores, se realiza con sindicatos libres que luchan por la defensa de los derechos de ellos como ciudadanos, aunque la OIT reconoce que hay países que niegan a los trabajadores el derecho a organizarse.

Culturales

A diez años haber iniciado con los Objetivos del Milenio, y a cinco años de que concluya el plazo establecido, la ONU hace un balance de los logros obtenidos hasta el momento, en el que reconoce que los resultados no han sido tan favorecedores como se esperaban. Factores como la crisis económica han afectado la obtención de metas y provocado un fuerte descenso en el empleo; por la misma situación, la esperanza de que se logre en 2015 una educación universal para todos es cada vez más débil, a pesar del avance que se ha tenido en muchos países pobres.

Sin embargo, en el tema de la salud, se tienen grandes expectativas respecto al control de la transmisión del VIH, pues de acuerdo con los reportes obtenidos la propagación ha sido estabilizada en la mayoría de las regiones debido a la amplia difusión de la información, sobre todo entre los jóvenes (ONU, 2010).

La juventud en el entorno nacional

México es uno de los 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas; cada seis años el gobierno federal propone en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) políticas que se enlazan con las establecidas por la ONU y para que contribuyan a la solución de los problemas que afectan a los distintos países en el mundo.

Los jóvenes mexicanos, igual que los de otros países, se han visto afectados por rezago educativo, falta de empleo y problemas de salud pública, como tabaquismo, alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados; es por ello que el gobierno federal, a través de los cinco ejes rectores² del PND 2007-2012, marcó los objetivos y estrategias que deben seguir las políticas públicas del país.

Uno de los países con más alto índice de rezago educativo es México; se estima que el promedio de escolaridad de la población de

² Estos ejes rectores son: Estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental, y democracia efectiva y política exterior responsable.

entre 15 y 24 años es de 9.7 y sólo uno de cada cuatro jóvenes entre 18 y 22 años ingresa a la universidad; sin embargo, en educación básica se tiene un rezago de 30 millones de personas de más de 15 años que no han cursado o concluido sus estudios de primaria o secundaria, de los cuales la mitad tiene entre 15 y 35 años de edad.

Para resolver este problema, el gobierno federal diseñó dos estrategias propuestas en el PND 2007-2012: la primera es el otorgamiento de becas educativas en todos los niveles para que estudiantes de escasos recursos tengan acceso a la educación; la segunda, fortalecer los esfuerzos de alfabetización e integrar a los jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.

Según datos del Cuarto Informe Presidencial 2010, los resultados de la primera estrategia fueron positivos al incrementarse 0.3 puntos porcentuales la población estudiantil en todos los niveles educativos respecto al ciclo 2008-2009. Del total de las becas otorgadas, el 73.2 por ciento fue para enseñanza básica, el 20 por ciento para media superior y el 6.9 por ciento restante para educación superior, distribuidas éstas por el Programa de Becas para la Educación Superior (Pronabes).

Con respecto a la segunda estrategia, de septiembre de 2008 a agosto de 2010 se atendió a 540 370 jóvenes y adultos, con un presupuesto de 242 millones de pesos (Cuarto Informe de Gobierno, 2010c); cabe aclarar que el Programa por un México sin Rezago recibió aportaciones económicas y operativas de 16 estados de la República.

En materia de salud, existe un alto índice de enfermedades de transmisión sexual que ataca principalmente a la población juvenil. Según el PDN 2007-2012, en 2005 la tasa de mortalidad por sida fue de 16.6 por mil entre los hombres y de 3.1 por mil entre las mujeres; mientras que se considera al virus del papiloma humano como la infección de transmisión sexual de mayor incidencia.

Estas y otras enfermedades son la razón por la que el PDN 2007-2012 ha contemplado a la salud como uno de los aspectos relevantes, de tal manera que para ofrecer el servicio que beneficie

Culturales

a la comunidad se han determinado cinco objetivos generales: mejorar las condiciones de salud de la población; brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente; reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables; evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal, y garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.

De cada objetivo general se desprenden una serie de objetivos específicos que determinan las acciones gubernamentales que las instituciones de salud del país deben llevar a cabo. Por ello, la misión de la Secretaría de Salud es que la población cuente con un nivel de salud que le permita desarrollar sus capacidades a plenitud. Para poder alcanzar una verdadera igualdad de oportunidades, será necesario asegurar el acceso universal a servicios de salud efectivos y seguros, que serán ofrecidos por un sistema de salud financieramente sólido, anticipatorio y equitativo (Secretaría de Salud, 2007).

Como parte de los resultados de las propuestas establecidas en el PND 2007-2012 en materia de salud, el gobierno federal presentó en su informe de 2010 los avances obtenidos hasta el momento en el que el Seguro Popular de Salud (SPS) registró, en el mes de julio, la cobertura financiera en salud a 37.7 millones de personas, lo que consideran un avance del 76.9 por ciento de la meta establecida, de las que el 62.6 por ciento se encuentran en zonas urbanas y el 37.4 por ciento en rurales; sin embargo, para alcanzar la meta establecida se pretende continuar con la afiliación al Seguro Popular, y para ello se autorizó en el presupuesto de egresos de 2010 la cantidad de 39924.4 millones de pesos (Cuarto Informe de Gobierno, 2010b).

En lo que se refiere a la salud sexual, como parte de las acciones establecidas por el gobierno federal para el control del VIH-SIDA, entre septiembre del 2009 y agosto del 2010 siete mil personas recibieron tratamiento antirretroviral por primera vez con recursos de la Federación. Actualmente se cuenta en todo el país con “64

Escenarios culturales y participación ciudadana

Centros Ambulatorios para la Atención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits), a través de los cuales operan los programas de prevención, atención médica integral, promoción social de vigilancia epidemiológica de VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)” (Cuarto Informe de Gobierno, 2010b:419).

Por otro lado, otro de los problemas que ocupan la atención no sólo del gobierno federal sino de la Organización de las Naciones Unidas en materia de salud es lo referente a las adicciones, al uso y abuso de drogas, alcohol y tabaco; entre las estrategias del PND 2007-2010 está fortalecer las políticas del combate contra las adicciones e impulsar programas de detección temprana, intervención y referencia a servicios especializados.

Una de las acciones realizadas en México fue la Encuesta Nacional de Adicciones en 2008. Los resultados obtenidos señalan que es en la etapa de la juventud cuando se inicia o incrementa la frecuencia en el uso de estas sustancias; por ejemplo, la edad promedio en la que se inicia el consumo diario de tabaco son los 16.7 años.³ En cuanto al uso de drogas, el 25.4 por ciento de los jóvenes entre 12 y 25 años de edad ha tenido oportunidad de consumir algún estupefaciente; mientras que con el alcohol, el mayor consumo de cerveza, destilados, vinos y bebidas preparadas ocurre entre los 18 y 29 años de edad.

Por otra parte, en atención al convenio marco de la OMS para el control del tabaco, en lo referente a las directrices relativas al control del tabaco contra los intereses comerciales y otros creados por la industria tabacalera se realizaron una serie de acciones regulatorias de la publicidad tanto de productos de tabaco como de bebidas alcohólicas.

Entre septiembre de 2009 a junio de 2010 se entregaron 10973 guías para el cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT) y se iniciaron 121 informes de verificación publicitaria irregular, tras lo que se ordenó como medida de seguridad

³ De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre las Adicciones, los hombres inician el consumo de tabaco diario a los 16 años mientras que las mujeres lo hacen a los 18 años.

la suspensión de los mensajes publicitarios, de los cuales 115 fueron de bebidas alcohólicas y seis de tabaco (Cuarto Informe de Gobierno, 2010b).

En México, al igual que en otros países, la falta de empleo es un problema social que afecta las condiciones económicas de las personas y que conlleva el incremento de la pobreza en la sociedad; si bien es cierto que el primer Objetivo del Milenio es la erradicación de la pobreza extrema para crear mejores condiciones de vida en los habitantes, la crisis económica mundial ha tenido un impacto tal que ha sido la barrera para que los jóvenes mexicanos amplíen su horizonte de oportunidades. Como en otros países en el mundo, esta falta de oportunidades ha dado origen también a la denominada “generación nini”, que en palabras de Gil Olmos (2010) está marcada por la desilusión, pues los jóvenes no tienen un futuro o si lo tienen éste es desesperanzador.

Sin embargo, el gobierno federal, en la búsqueda de ofrecer a la sociedad la posibilidad de mejores condiciones de vida y oportunidades, propuso en el PND 2007-2012 estrategias para facilitar la entrada de los jóvenes al mercado laboral, las cuales se apoyan en programas y acciones que incentivan a los empleadores a crear nuevos puestos de trabajo para los jóvenes, así como promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), y como parte de las acciones realizadas por el gobierno federal para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de empleo están los programas Primer Empleo y EmpreSer.

Primer Empleo tiene el propósito de facilitar el acceso al mercado laboral a los ciudadanos con menor experiencia laboral, además de apoyar a aquellos que tienen dificultades para permanecer en sus puestos de trabajo. Entre el primero de enero y el 31 de julio de 2010 se inscribieron 537 empresas en el programa, las cuales registraron a 6913 trabajadores, con lo que desde marzo de 2007, fecha en que se iniciaron operaciones, hasta el 31 de julio de 2010 se acumularon 20082 inscripciones patronales y se registraron 66257 trabajadores (Cuarto Informe de Gobierno, 2010a).

Por su parte, EmpreSer es el resultado de las políticas públicas

dictadas por la ONU y retomadas por el gobierno federal en el PND 2007-2012. La misión de EmpreSer es “impulsar y capacitar a los emprendedores para que se conviertan en empresarios exitosos generadores de riqueza para beneficio de su comunidad” (EmpreSer, 2009), a través de cuatro pasos fundamentales: asesoría gratuita, capacitación, gestoría y seguimiento. Actualmente, el programa se ha implementado en 11 ciudades del país con un total de 1 912 casos de éxito.

Además, el gobierno federal ha lanzado un plan de contingencia al que ha denominado Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor, cuyo objetivo es proteger el empleo y apoyar el ingreso de las familias, en especial de las familias con menos recursos. El programa se organiza a través de cinco ejes fundamentales: apoyo al empleo y a los trabajadores, apoyo a la economía familiar, apoyo a la competitividad y las PYMES, inversión e infraestructura para incentivar la competitividad y el empleo, e impulso de acciones para promover un gasto público más transparente y eficiente (*Revista Opción*, 2009).

En México el encargado de impulsar el desarrollo de la juventud es el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), que surge con ese nombre en 1999, antes denominado Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (Crea).⁴ El propósito de este organismo es desarrollar políticas públicas para los jóvenes entre 12 y 29 años encaminadas al mejoramiento de la salud, a la capacitación para el empleo y a la prevención de adicciones, entre otras tareas.

Como parte de las acciones realizadas por el instituto y con base en el PND 2007-2012, se creó el Programa Nacional de Juventud 2008-2012, que se puede extender hasta 2030; entre sus objetivos están facilitar el acceso a la educación y la permanencia en las aulas, que los jóvenes obtengan un trabajo decente y el fomento de la salud entre la población joven. Cabe destacar que

⁴ La fundación del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (Crea) fue el 30 de noviembre de 1977 bajo el gobierno de José López Portillo; sin embargo, fue en 1950 bajo la presidencia de Miguel Alemán que se creó por primera vez un organismo encaminado a orientar a la juventud en los problemas básicos de la nación (Conade, 2010).

el concepto “trabajo decente” ha sido referido por la ONU y la OIT en el sentido de proporcionar condiciones laborales adecuadas que les permitan a los jóvenes obtener una remuneración justa y mejores condiciones de vida, principalmente a los que pertenecen a la población en extrema pobreza, de acuerdo con lo establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Además del Programa Nacional, Imjuve desarrolla el Programa a Mediano Plazo, encaminado principalmente a la educación, con el propósito de brindar a los jóvenes educación de calidad y con una formación integral basada en valores ciudadanos, desarrollo de competencias y adquisición de conocimientos. Es importante señalar que la población de jóvenes de 18 a 29 años es de 21 millones, lo que representa cerca del 20 por ciento de la población total del país, según el II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005).

Otra acción de política pública focalizada en la población juvenil es la promoción por el gobierno mexicano de la cultura política en los ciudadanos y principalmente en los jóvenes en edad de votar. De ahí la iniciativa del Instituto Federal Electoral (IFE) para implementar el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, cuyo propósito es inculcar en los jóvenes la convicción de que para lograr una democracia profunda y eficaz se requieren cambios en la cultura política de los mexicanos; este programa parte de la necesidad de impulsar una educación cívica que permita a la población mexicana ejercer a cabalidad su derecho político de votar y elegir a sus representantes (IFE, 2005).

Aunada a lo anterior está la propuesta del sector educativo de transformar en el nivel educativo básico la materia de Civismo en una asignatura denominada “Formación Cívica y Ética”. Ambas iniciativas constituyen las estrategias que reconocen la importancia de la formación de la cultura política en los jóvenes mexicanos; por otra parte, con ellas se modifica una educación política sustentada en una noción jurídica de carácter ilustrado, como la que introyectaba la materia de civismo, en una de carácter moral promovida por la formación cívica y ética, como se expone a continuación.

El espacio educativo y la cultura ciudadana en los jóvenes

Entre las tareas sustantivas que se han impulsado en los regímenes en México desde la década de los setenta del siglo pasado, pero con mayor énfasis a partir de la última década, ha estado la promoción de la cultura ciudadana en los jóvenes, en particular mediante diversos programas en los niveles educativos que van desde la secundaria hasta la universidad, aunque también se ha intentado en la educación primaria.

Esta parte del texto da cuenta de los esfuerzos de los gobiernos mexicanos, a través del sector educativo, para fomentar la cultura ciudadana de la participación, fundamentalmente entre los jóvenes de los 12 a los 15 años. Es decir, en la etapa en que cursan la educación secundaria.

Dicho nivel de estudios, surgido desde 1925, ha tenido diferentes etapas y comprendido tanto dos como tres años. Igual ocurrió al considerarlo como parte de la educación primaria o el inicio de la formación de bachillerato. Ya en 1993, la reforma de los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipuló la obligatoriedad de la educación secundaria y la definió como la parte final de la educación primaria (SEP, 2003).

Esta política pública tomó carácter de programa educativo para la formación de una cultura ciudadana en los jóvenes mediante la instalación en las aulas escolares de asignaturas que han llevado distintos nombres según las etapas de implementación. Así asumió el nombre en un principio de “cultura de la legalidad”, más tarde de “formación de valores” y recientemente de “formación cívica y ética”.

Durante el siglo veinte los distintos gobiernos posrevolucionarios impulsaron a través de la educación pública el sentido republicano proveniente de la Ilustración.

Uno de los modelos más importantes por su trascendencia lo representa la visión de Vasconcelos y la educación pública. “Su proyecto educativo pretendió producir un mexicano con una visión nueva, que tuviera como fundamento la esencia de la patria, que conociera sus raíces hispánicas e indígenas y que

a partir de esta toma de conciencia expresara todo lo humano en constantes maneras de superación” (Sosa, 2006).

La obra de Vasconcelos, señala Monroy citando a Samuel Ramos, “tuvo desde un principio el sentido de una reivindicación social... para hacer de la enseñanza un beneficio para todos los hombres, y de todas las clases sociales” (1985:26).

Así se privilegió en la formación cívica de la escuela mexicana un pensamiento modélico que formara en los niños y jóvenes una conciencia de la importancia de la democracia y la justicia social. De tal forma que se puede reconocer el predominio nacionalista en la educación cívica que tuvo su énfasis en las escuelas públicas hasta finales de los años ochenta. Es en 1993 cuando “se introduce la formación de valores como parte del enfoque de enseñanza y se comienza a prestar atención a los recursos cognitivos de los alumnos –como el razonamiento moral–, vinculados con la necesidad de conformar una ciudadanía responsable y participativa” (SEP, 2003:10).

Ya en 1999, se incorpora a los programas educativos, principalmente en el nivel de secundaria, la materia de formación cívica y ética, y con ello es notoria la política educativa de apertura a los temas éticos, en franca superación de la tradición de la enseñanza de civismo que provenía de los antiguos programas educativos de mediados del siglo veinte en la educación básica. Así, dicha asignatura es impartida en todas las modalidades en el sistema educativo mexicano a partir del ciclo 2006-2007 y forma parte del plan de estudios establecido por el acuerdo secretarial 384 (SEP, 2006a).

Esta asignatura no puede ser abordada sólo desde una sola óptica disciplinar, pues recoge saberes del derecho, de la ciencia política, de la sociología y, por supuesto, de la pedagogía para su impartición; pero también de la filosofía, en su rama de la ética, y de la psicología social. Por ende, plantea múltiples escenarios en los cuales los problemas sociales contemporáneos son reflexionados y discutidos para llevar a la toma de dilemas morales, con un sentido esencialmente individual para el estudiante.

Escenarios culturales y participación ciudadana

En este ámbito es notoria la política de impulsar el modelo de la educación por competencias, que plantea pautas didácticas para ser abordadas en el aula con la ayuda de textos preparados ex profeso para el alumno y el profesor, quien además es debidamente capacitado para la impartición de estas nociones de formación cívica y ética apoyado por la perspectiva reflexivo-dialógica (SEP, 2006b).

Lo cierto es que las iniciativas gubernamentales en México en el ámbito de las políticas públicas para favorecer el desarrollo social, económico y político han quedado en muchos de los casos en proyectos como Solidaridad en tiempos de Salinas, Procampo con Zedillo o Progresía con Fox, que escasamente logran resultados perdurables, pues el propio sistema diseñado por sexenios impide la continuidad de muchas de las políticas diseñadas y ejecutadas en su momento.

Para el caso del objeto de estudio, referido a la formación de una cultura política en los jóvenes, por una parte se analiza el esfuerzo del sector educativo por favorecer la discusión de problemáticas ético-morales en el aula. Pero la paradoja es que el sistema político mexicano se encarga casi a diario de contradecir lo que en el aula el maestro se esfuerza por enseñar: actuar con civismo, como ocurre frecuentemente en otros órdenes de la vida cotidiana. Por otra parte, la familia ya no representa la posibilidad de amalgamar los valores familiares con las pautas de comportamiento social. De ahí que los jóvenes se esfuerzen por ganar aprobación, respeto y aceptación en otros espacios que ya no son la escuela o la familia, sino más bien entre los pares, en ocasiones representados por la pandilla o banda (Coleman, 2008).

Son otros los sitios a los cuales los jóvenes acuden para generar su propia conciencia y actitud hacia las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales. Y ese espacio es con mayor frecuencia la red, donde utilizan las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) para vehicular sus demandas y cuestionamientos al entorno social que los rodea.

Culturales

La formación ciudadana en la cultura contemporánea de los jóvenes mediante las NTIC

Este proceso de la construcción del reconocimiento de la condición etaria de jóvenes, más allá del componente demográfico, proviene de un proceso lento pero continuo, como lo explica Feixa: “si la adolescencia fue descubierta a finales del siglo XIX, y se democratizó en la primera mitad del XX, la segunda mitad del siglo ha presenciado la irrupción de la juventud, ya no como sujeto pasivo, sino como actor protagonista en la escena pública” (1999:41).

Si bien se reconoce que la juventud es una condición altamente diferenciada y diferenciadora y no siempre ubicua en cuanto espacialidad, aunque sí en temporalidad (en México se le ubica entre los 12 y los 29 años), se suele estar de acuerdo que hay determinadas instituciones sociales que le facilitan su integración y expresividad, como son escuela, clubes, centros de trabajo, bares, cines, entre otros de menor presencia. En estos lugares los jóvenes desarrollan su individualidad, intercambian valores y expresan su subjetividad, y por ende progresivamente conforman una cultura propia, la juvenil.

Al respecto, Castillo refiere que

la juventud... está segmentada en grupos con muy distintas posibilidades de desarrollo y acceso a oportunidades educativas, empleo, culturales y entretenimiento que llegan a ser, en algunas ocasiones, diametralmente opuestas. Las escuelas, modas, costumbres, barrios, gustos, símbolos y por supuesto su poder adquisitivo los separan del colectivo y a la vez los reúne en pequeños grupos con afinidades comunes (2008:16).

Esto mismo conduce a la conformación de características propias que conforman una cultura, que en un sentido amplio se puede entender así: “las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional” (Feixa, 1999:84).

También habrá que reconocer que los jóvenes, sean de la clase social que sean, o del contexto que provengan, buscan su integración social a la sociedad moderna. Cada grupo etario vence los obstáculos y retos de integración según sus capacidades, habilidades y recursos sociales, económicos y políticos para integrarse a la sociedad contemporánea de manera más rápida o más lentamente, pero su proceso es continuo y permanente.

Al respecto, las experiencias latinoamericanas para favorecer la inclusión social de los jóvenes, como el caso argentino (Abal, 2010), brasileño (Campos, 2010), chileno (Jélvez) o el propio mexicano (Merino, 2010), indican que los gobiernos de estos países se abocan a favorecer su posibilidad de empleabilidad y el cuidado de sus condiciones de salud, a lo que se añade el mejoramiento de las condiciones de acceso a la educación tanto básica como media superior.

Esta condición implica el reconocimiento de que la movilidad social ocurre sin que por ello haya un solo factor definitorio para provocarla. Antaño la escuela era uno de esos mecanismos para lograrlo, y se reflejaba en la escolaridad y en el empleabilidad. Hoy son otros procesos los que logran su integración, ya sean legítimos o no, además de los ya citados. La clase social puede ser otro elemento definidor para la adscripción del joven, pero la ubicación social y su acceso a otros elementos no están confinados a estos aspectos, fueran la clase social, la escuela o el barrio.

Es en el ámbito educativo donde las tecnologías ponen el acento como condición para cerrar la brecha informática entre los alfabetizados y los no alfabetizados cibernéticamente. Aun así, pareciera ser que el acceso a los dispositivos tecnológicos para muchos jóvenes es lo que está cambiando su adscripción, sin dejar de reconocer que todavía hay enormes sectores de jóvenes que no tienen acceso a las nuevas tecnologías de información y conocimiento (NTIC).

En este sentido, según la nota del periódico *El Economista* (Delgado y Ordaz, 2010), con motivo de la celebración del Día Internacional del Internet el pasado 17 de mayo del 2010, refe-

rida al estudio de “Hábitos de Usuarios de Internet en México”, realizado por la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), éste mostró que en 2009 la tendencia de género que utiliza la web es relativamente igual (44% mujeres, 56% hombres), y que entre las actividades que con más frecuencia se realizan destacan la social, la de entretenimiento y la de comunicaciones.

Dicho estudio de la AMIPCI indica también que la población cuyas edades fluctúan entre 20 y 24 años tuvo un crecimiento de seis puntos de 2008, cuando fue de 55 por ciento, a 2009, cuando alcanzó 61 por ciento, la segunda tasa de crecimiento en este rubro. El mayor incremento fue el de la población de entre 35 y 44 años con siete puntos (<http://www.amipci.org.mx/estudios/>). Es cierto que hay acceso a las NTIC, pero diferenciado, como lo indica Urresti (2008), pues se trata de jóvenes de sectores privilegiados, de hogares con mayores recursos, incluso respecto a la calidad de la conexión y al mayor tiempo de exposición a la internet.

Aun así, en las NTIC una parte de la población juvenil encuentra el espacio público para vehicular sus expresiones y necesidades, que van desde la interrelación con otros, con quienes comparten sus demandas e inconformidades hacia la sociedad, hasta la proposición de nuevas formas de lenguaje y simbolismo para comunicarse.

De tal forma, en este proceso de apropiación de lo tecnológico lo simbólico viene a conformar una dimensión de mayor concreción cultural de los jóvenes, y tiene expresividad en ámbitos específicos y delimitados como son las creencias, los valores y las prácticas sociales que adquieren sentido en función de las subjetividades individuales (Jiménez, 2010).

En este escenario, el surgimiento de las redes sociales viene a conformar una nueva oportunidad de interrelación de mayor envergadura para los jóvenes, al operar como estructuras comunicativas vinculantes que procesan flujos de significados. Las redes sociales, para operar con toda la potencialidad simbólica que poseen, demandan de sus usuarios la capacidad de articular y poner en juego las competencias comunicativas adquiridas o en proceso de configuración (Castells, 2009).

Otro de los fenómenos significativos que las NTIC han provocado en los jóvenes en un contexto mundial es la atención a fenómenos globales que se suceden y a los cuales les prestan una mayor atención, no importando la clase social, el nivel educativo o contexto socioeconómico en que se desenvuelvan los jóvenes. Temas como el cambio climático, los movimientos feministas, la protección a los animales o los movimientos antinucleares son incorporados por los jóvenes en su discurso en gran medida gracias a los medios de comunicación masiva que globalizan este tipo de acontecimientos. De ello dan cuenta las constantes manifestaciones de los movimientos altermundistas, en su mayoría integrados por jóvenes de distintas clases sociales y condiciones socioeconómicas e incluso de latitudes distantes. Luego entonces, son los dispositivos tecnológicos los que amplían los referentes de lo local y llevan a acceder a fenómenos globales con igual atención de parte de los jóvenes.

Tal como lo indica Castells, “el proceso de comunicación en la sociedad y las organizaciones y redes que se encargan de este proceso, son los ámbitos decisivos en los que se crean los proyectos... Son los ámbitos de poder en la sociedad red” (2010:77). En ese proceso de incorporación a la globalidad, los jóvenes transitan de los valores tradicionales a los valores de la ciudadanía global, como señala Niño (2008), y con ello la identidad local y la cultura son reordenadas a partir de nuevas fronteras de conocimiento e información, que permiten a los jóvenes acceder a nuevas expresiones de la individualidad, pero ahora con una conciencia global.

La transición de la sociedad de la información (que todavía perdura en muchas sociedades) a la sociedad del conocimiento es producto del creciente flujo de información y del aumento de la complejidad en las sociedades actuales, lo cual conlleva que los métodos de interpretación del acontecer sociocultural no sean lineales para estudiar las interacciones sociales que se modelan en el mundo de vida actual.

De ahí que los jóvenes y su expresividad sean parte de los cambios que ocurren en la transformación de la sociedad moderna,

Culturales

que pasa de pautas de comportamiento tradicionales a inéditos escenarios en los cuales los fenómenos globales reconstruyen las identidades y culturas locales. Asimismo, los jóvenes se hallan ante un proceso socioeconómico, el neoliberalismo, que los ve como consumidores, y para ello requieren adiestrarse –o ser adiestrados por las instituciones sociales y culturales– para ser fuerza de trabajo. Es así como los valores antaño sustentables de su entorno familiar ahora son replanteados bajo la tensión de las fuerzas del mercado.

Retomando el tema de las condiciones culturales en las que se expresa la juventud y los retos a los que se enfrenta en la sociedad contemporánea, una de las contradicciones que ocurre al tratar de caracterizar a la juventud, por lo menos en México, es que, ante la creciente marginalidad de buena parte de esta población y su exclusión de los satisfactores mínimos de bienestar, en paralelo ha ocurrido que amplios sectores de estos grupos marginales han disminuido la brecha de la exclusión mediante el acceso a los dispositivos tecnológicos que les han permitido informatizarse y, a la par, tener acceso a información y conocimiento globalizado; estos dispositivos son la radio y la televisión pública, pero también cada vez más la internet, con los que se busca crear vínculos sociales más allá del contacto personal.

Un ejemplo de ello es el surgimiento y expansión de las redes sociales entre este grupo etario, producto de las relaciones de subjetividad en un contexto global, lo cual articula los principales nexos de producción de conocimiento en los sistemas sociales contemporáneos, proceso del que es notoria la formación de relaciones y acciones inéditas de una nueva ciudadanía global, producto de la transformación de las subjetividades, como la vía de cambio que refleja el comportamiento social en los jóvenes (incluyendo patrones culturales de interacción en redes) y el interés por actuar ante problemas locales, globales o glociales.

Las redes microsociales tienen por características el otorgar “autonomía de individuos para asociarse, agruparse, compartir la diversidad de acontecimientos cotidianos y rutinarios” (Niño,

Escenarios culturales y participación ciudadana

2008:97). Las redes son las nuevas comunas, ahora virtuales, que conforman la estructura social de la sociedad contemporánea.

Por ello las redes sociales a las cuales se adscriben los jóvenes con mayor asiduidad representan la posibilidad de compartir con la alteridad los mismos objetivos, propósitos y significados de interacción social. De ahí que Castells las defina como “estructura fundamental de la vida, de toda clase de vida” (2009:46).

En este proceso de modernidad, dinamizado por las tendencias globalizadoras, las reivindicaciones de los movimientos sociales han tematizado nuevas experiencias, pues a las antiguas demandas de lucha de clases, esclavitud, pobreza, entre otras, se han añadido ahora demandas de tipo ecológico, sexualidad, feminismo, derechos humanos o diferenciación y tolerancia a todo tipo de expresiones sociales. Estas variables socioculturales ahora se manifiestan con una fuerza política que rompe las barreras territoriales y vincula lo privado con lo público, dando nuevo significado a la vida cotidiana.

Conclusiones: algunos apuntes para reflexionar

Para tratar de comprender la emergencia de este nuevo tipo de reclamos socioculturales y sociopolíticos es pertinente reconocer lo fundamental que son los contextos y la historicidad de los sujetos –con matices diferentes– de movimientos sociales reivindicadores de demandas que antaño eran vehiculadas por la institucionalidad, ya fuera de los partidos políticos o las agencias gubernamentales o desde lo privado, en el espacio de la familia, donde se exteriorizaba el malestar de la modernidad y el modelo de consumo como filosofía pragmática de vida que obligaba al joven, y aún lo hace, a ser productivo para la sociedad.

Aunado a ello, el desarrollo cultural de la sociedad moderna le impone al joven restricciones de todo tipo, y con ello limita su libertad individual bajo los estereotipos formados por un modelo de sociedad a la cual no siempre se ajusta su perfil.

Culturales

“Cuando en una comunidad humana se agita el ímpetu libertario, puede tratarse de una rebelión contra alguna injusticia establecida... por consiguiente el anhelo de libertad se dirige contra determinadas formas y exigencias de cultura, o bien contra ésta en general” (Freud, 1999:40).

Entre los fenómenos que incrementan la complejidad social están el debilitamiento del Estado-nación como elemento amalgamador de la constitución de la ciudadanía entre los jóvenes, ya que ésta no se expresa con la fuerza de antaño desde las identidades locales, y los procesos de virtualización tecnológica, la creciente influencia de las redes electrónicas, los que afectan la cotidianidad y las situaciones sociales e incluso la intimidad de las personas, comunidades y organizaciones.

Esta virtualización tecnológica y sus efectos en la sociedad del conocimiento provocan la emergencia de una nueva ciudadanía entre los jóvenes, producto de la confluencia de fenómenos preceptuales, sistemas de pensamiento, contextos sociales y culturales diferenciados que involucran nuevos sentidos y percepciones de la cotidianidad, y que resulta en una ciudadanía global a partir de la constitución de una subjetividad política diferenciada y diferenciadora.

Niño, como otros autores, propone la siguiente definición para explicar la emergencia de una categoría a partir de referentes provenientes de los dispositivos tecnológicos:

es el acontecimiento del pensar; son las multiplicidades, los deseos y las pulsaciones hacia nuevas resistencias y convergencias. Se trata del espacio para explicar la reinención del entorno social y político, las dimensiones estratégicas de la ciudadanía global en su ámbito cosmopolita y en la ampliación cognitiva y sus potencialidades de actuación en redes de ciudadanía virtuales o como organización, en cuanto se manifiestan como comunidades de práctica, redes ciudadanas, movimientos emergentes (2008:41).

En este orden de ideas, tal vez habrá que recordar a los jóvenes y a los que intentan actuar en política que dicha actividad sí

Escenarios culturales y participación ciudadana

tiene razón de ser en las sociedades modernas y democráticas, tal como lo refiere Arendt al indicar que “el sentido de la política es la libertad” (1997:62).

Fuentes referenciales

ABAL MEDINA, JUAN MANUEL, “Iniciativas de inclusión social juvenil en Argentina”, en Bernardo Kliksberg, *Es difícil ser joven en América Latina. Los desafíos abiertos*, pp. 241-252, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.

“ACUERDO NACIONAL A FAVOR DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y EL EMPLEO”, en *Opción*, 2009, <http://www.revistaopcion.com/2009/01/08/acuerdo-nacional-a-favor-de-la-economia-familiar-y-el-empleo/>. Consultado el 18 de enero de 2011.

AREA MOREIRA, MANUEL, “Desigualdades, educación y nuevas tecnologías”, 1998, *Revista Electrónica Quaderns Digitals*, http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=6353. Consultado el 6 de enero de 2011.

—, “Desigualdades y exclusión en el acceso a la tecnología”, 2004a, <http://tecnologiaeducativa.blogspot.com/>. Consultado el 11 de diciembre de 2010.

—, “Adolescentes y tecnología. Mucha información, ¿poco conocimiento?”, 2004b, <http://tecnologiaeducativa.blogspot.com/2004/09/adolescentes-y-tecnologamucha.html>. Consultado el 11 de diciembre de 2010.

ARENDT, HANNA, *¿Qué es la política?*, Paidós, España, 1997.

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, “Programa de Acción Mundial para los Jóvenes”, 1996, <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/pmaccion2000beyond.pdf>. Consultado el 5 de abril de 2009.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET, “Estudio AMIPCI 2009 sobre hábitos de los usuarios de Internet en México”, 2010, <http://www.amipci.org.mx/estudios/>. Consultado el 28 de julio de 2010.

Culturales

- CAMPOS FILHO, ANTONIO CLARET, “Integrando las transferencias de renta con acciones para la plena inclusión social”, en Bernardo Kliksberg, *Es difícil ser joven en América Latina. Los desafíos abiertos*, pp. 189-194, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- CASTELLS, MANUEL, *Comunicación y poder*, Alianza Editorial, España, 2010.
- CASTILLO BERTHIER, HÉCTOR, *Juventud, cultura y política social. Un proyecto de investigación aplicada en la ciudad de México, 1987-2007*, 2ª ed., Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2008.
- CASTORIADIS, CORNELIUS, *Ciudadanos sin brújula*, Ediciones Co-yocán, México, 2000.
- , *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 2005.
- CHONG, BLANCA, “Internet desde la visión de los jóvenes”, s/a, http://www.lag.uia.mx/buenaaval/buenaaval1/Internet_desde_la_visio_n_de_los_j_venes.pdf. Consultado el 6 de enero de 2011.
- CINTERFOR, “Nuevo informe de la OIT: el desempleo juvenil aumenta en todo el mundo. Millones de jóvenes tienen trabajo pero viven en la pobreza”, 2006, http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/hechos/desemp_j.htm. Consultado el 12 de enero de 2011.
- COLEMAN, JAMES S., “La sociedad adolescente”, en José A. Pérez Islas, Mónica Valdez González y María H. Suárez Zozaya, *Teoría sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*, pp. 109-173, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.
- COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE (CONADE), 2010, <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=1646>. Consultado el 28 de enero de 2011.
- DELGADO, RAÚL, Y DAVID ORDAZ, “Radiografía del uso del Internet en México”, 2010, <http://eleconomista.com.mx/tecnocencia/2010/05/17/radiografia-uso-internet-mexico>. Consultado el 9 de julio de 2010.
- EMPRESER, s/f, <http://www.empreser.org>. Consultado el 4 de abril de 2009.
- Encuesta Nacional de Adicciones*, 2008, <http://www.insp.mx/>

- images/stories/INSP/EncNacAdi/Docs/ENA08_nacional.pdf. Consultado el 13 de diciembre de 2011.
- FEIXA, CARLES, *De jóvenes, bandas y tribus*, Ariel, Barcelona, 1999.
- FRANCO, YAGO, RICARDO FORSTER Y DENISE NAJMANOVICH, “Mesa redonda: Realidad social en el pensamiento de Cornelius Castoriadis”, 2002, <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?hid=107&sid=d9c3b066-d93d-410a-a38f-233d2c7ce8b7%40sessionmgr4&vid=6>. Consultado el 20 de enero de 2011.
- FREUD, SIGMUND, *El malestar en la cultura*, Biblioteca Nueva, España, 1999.
- GIMÉNEZ, GILBERTO, “La concepción simbólica de la cultura”, en Gilberto Giménez, *La sociología hoy. Debates contemporáneos sobre cultura, individualidad y representaciones sociales*, pp. 111-138, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile, 2010.
- GOBIERNO FEDERAL, “Cuarto Informe de Gobierno. Iniciativa 2.4”, 2010a, http://www.informe.gob.mx/pdf/Informe_de_Gobierno/2_4.pdf. Consultado el 10 de enero de 2011.
- , “Cuarto Informe de Gobierno. Iniciativa 3.2”, 2010b, http://www.informe.gob.mx/pdf/Informe_de_Gobierno/3_2.pdf. Consultado el 10 de enero de 2011.
- , “Cuarto Informe de Gobierno. Iniciativa 3.3”, http://www.informe.gob.mx/pdf/Informe_de_Gobierno/3_3.pdf. Consultado el 10 de enero de 2011.
- GPPAN, “Proyecto de Reforma Laboral”, 2010, http://www.stps.gob.mx/REFORMA_LABORAL/html/index_home.htm. Consultado el 10 de enero de 2011.
- IBÁÑEZ, ALFONSO, “Castoriadis o el Proyecto de autonomía democrática”, 2005, <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?hid=22&sid=d9c3b066-d93d-410a-a38f-233d2c7ce8b7%40sessionmgr4&vid=11>. Consultado el 20 de enero de 2011.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), “Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010”, 2005, http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/SeguimientoDeProgramas/DECEYEC-ProgramaEstrategicoEducacionCivica/DECEYEC-peec-docs/peec_2005-2010.pdf. Consultado el 12 de abril de 2009.

- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (IMJUVE), s/f, <http://www.imjuventud.gob.mx/>. Consultado el 5 de abril de 2009.
- JÉLVEZ, MAURICIO, “Empleo y empleabilidad juvenil. El caso de los jóvenes vulnerables en Chile”, en Bernardo Kliksberg, *Es difícil ser joven en América Latina. Los desafíos abiertos*, pp. 177-178, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- MERINO, GUSTAVO, “El mercado de trabajo y los jóvenes: el papel de los programas de desarrollo social en México”, en Bernardo Kliksberg, *Es difícil ser joven en América Latina. Los desafíos abiertos*, pp. 183-188, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- MONROY HUITRÓN, GUADALUPE, *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, Secretaría de Educación Pública, México, 1985.
- NIÑO BERNAL, RAÚL, *Cognición y subjetividades políticas. Perspectivas estéticas para la ciudadanía global*, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, 2008.
- NOGUEZ, ALEJANDRA, “Escándalo por educación sexual”, 2007, [bbcmundo.com](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6989000/6989912.stm), http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6989000/6989912.stm. Consultado el 17 de enero de 2011.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio México*, 2000, <http://www.objetivosdelmilenio.org.mx/>. Consultado el 16 de enero de 2011.
- OLMOS, JOSÉ GIL, “Los ninis mexicanos”, 2010, [proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/76179/4), <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/76179/4>. Consultado el 15 de enero de 2011.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), s/f, <http://www.un.org/spanish/>. Consultado el 17 de marzo de 2009.
- , ASAMBLEA, 1996, <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/pmaccion2000beyond.pdf>. Consultado el 10 de diciembre de 2010.
- , “La Juventud y las Naciones Unidas”, s/f, <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/sitemap.htm>. Consultado el 31 de marzo de 2009.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), s/f, http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29008&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. Consultado el 20 de marzo de 2009.

Escenarios culturales y participación ciudadana

- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), “Estrategias a Plazo Medio 2008-2013”, 2007, <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001499/149999s.pdf>. Consultado el 5 de abril de 2009.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), “Informe sobre los progresos realizados en el 2010”, 2010, http://www.who.int/hiv/accessformedia/summary_es.pdf. Consultado el 10 de diciembre de 2010.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), 2009, <http://www.oit.org.pe/portal/>. Consultado el 5 de abril de 2009.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), Sala de Prensa, “El desempleo juvenil aumenta en todo el mundo”, 27 de noviembre de 2006, http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=292%3AEl-desempleo-juvenil-aumenta-en-todo-el-mundo&catid=117%3Aultimas-noticias&Itemid=1305&showall=1#. Consultado el 17 de enero de 2011.
- POY SOLANO, LAURA, “En el mundo, 129 millones son analfabetos; la mayoría, mujeres”, 2010, <http://www.jornada.unam.mx/2010/12/24/index.php?section=sociedad&article=034n1soc>. Consultado el 10 de enero de 2011.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012”, 2007, <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>. Consultado el 5 de abril de 2009.
- , “Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor”, s.f., http://www.presidencia.gob.mx/infografias/2009/enero/070109_economia_empleo/index.html. Consultado el 4 de abril de 2009.
- , “Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor”, 2009, http://www.presidencia.gob.mx/infografía/2009/enero/070109_economia_empleo/index.html. Consultado el 5 de abril de 2009.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Objetivos del Milenio*, 2000, <http://www.undp.org/spanish/mdg/>. Consultado el 13 de abril de 2009.

Culturales

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, “Fundamentación curricular de la Formación Cívica y Ética. Reforma de la Educación Secundaria”, 2003, <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/FUNDAMENTACIONES/FORMACION.pdf>. Consultado el 29 de marzo de 2009.
- , “Acuerdo 384 por el que se establece el Plan y programas de estudios para la Educación Secundaria”, 2006a, http://168.255.111.20:18080/info_dgest/normatividad/archivos/acuerdos/1º384.pdf. Consultado el 8 de abril de 2009.
- , “Formación Cívica y Ética. Guía de trabajo. Primer taller de Actualización de los programas de estudios 2006. Reforma de la Educación Secundaria”, 2006b, http://dgfcms.sep.gob.mx:7037/PrioryRetEdB/Materiales/MatApo0809/docs/BM06/Ambito2/LECTURAS/S1/civicayetica_Programa_Secundaria.pdf. Consultado el 3 de abril de 2009.
- SECRETARÍA DE SALUD, 2007, <http://portal.salud.gob.mx/>. Consultado el 5 de abril de 2009.
- SOSA RAMOS, ANASTASIO, *Humanismo iberoamericano de José Vasconcelos*, <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/vasconcelos.htm>. Consultado el 21 noviembre de 2010.
- TARRES, MANUEL, *Ninis ¿generación sin esperanza?*, 2011, http://www.abccuniversidades.com/Articulos/263/Ninis__generacion_sin_esperanza_.html?anio=2010#anteriores. Consultado el 11 de diciembre de 2010.
- URRESTI, MARCELO, *Ciberculturas juveniles*, La Crujía, Argentina, 2008.

Fecha de recepción: 2 de agosto de 2010
Fecha de aceptación: 3 de febrero de 2011